



**RSGI-PE05-01: EVALUACIÓN DEL  
GRADO DE CALIDAD DEL PROGRAMA  
FORMATIVO DEL TÍTULO  
(AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO)  
DEL TÍTULO DE GRADO EN  
HUMANIDADES  
CURSO 2010/2011**

<b>Elaborado:</b>	<b>Revisado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Coordinador del Grado en Humanidades	Comisión del Sistema de Garantía Interno de Calidad	Junta de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras
<b>Fecha: Diciembre 2011</b>	<b>Fecha: 17/01/2012</b>	<b>Fecha: 19/01/2012</b>

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

<b>Nombre de la Titulación:</b>	GRADO EN HUMANIDADES
<b>Centros en los que se imparte:</b>	Facultad de Filosofía y Letras
<b>Fecha de Publicación en BOE:</b>	11 de noviembre de 2010
<b>Tipo de Enseñanza:</b>	Presencial
<b>Web del título:</b>	<a href="http://www.uca.es/filosofiayletras/estudios/grados/humanidades">http://www.uca.es/filosofiayletras/estudios/grados/humanidades</a>

<b>Responsables de gestionar y coordinar el seguimiento del SGIC del título:</b>	
Decano/Director del Centro:	Dr. D. Manuel Arcila Garrido
Coordinador del Grado:	D. M <sup>a</sup> Ángeles Moreno Martín
Composición de la Comisión de Garantía de Calidad:	
De acuerdo con la normativa vigente, la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras está formada por:	
<u>Miembros natos</u>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sr. Decano, Dr. D. Manuel Arcila Garrido</li> <li>- Coordinadores de los títulos oficiales del centro: <ul style="list-style-type: none"> <li>Primero de grado: <ul style="list-style-type: none"> <li>Dr. D. José María García Núñez</li> </ul> </li> <li>Grados: <ul style="list-style-type: none"> <li>Dr. D. Alfonso Ceballos Muñoz</li> <li>Dr. D. Pedro Pablo Devís Márquez</li> <li>Dr. D. Luis Escoriza Morera</li> <li>Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> María Lazarich González</li> <li>Dr. D. Antonio Javier Martín Castellanos</li> <li>Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> María Ángeles Moreno Martín</li> <li>Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Sandra Ramos Maldonado</li> <li>Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Mercedes Travieso Ganaza</li> </ul> </li> <li>Másteres: <ul style="list-style-type: none"> <li>Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Asunción Aragón Varo</li> <li>Dr. D. Emilio Martín Gutiérrez</li> <li>Dr. D. Alberto Romero Ferrer</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>- Sr. Secretario académico <ul style="list-style-type: none"> <li>Dr. D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce</li> </ul> </li> <li>- Representante de la administración de campus. <ul style="list-style-type: none"> <li>Sra. Dña. Candelaria Gallardo Plata</li> </ul> </li> </ul>	
<u>Miembros electos</u>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 representantes del profesorado <ul style="list-style-type: none"> <li>Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Bárbara Eizaga Rebolgar</li> <li>Dr. D. Joaquín María Piñeiro Blanca</li> </ul> </li> <li>- 2 representantes de estudiantes,</li> </ul>	

Sr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Leal Oliva  
Sr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Magdalena Rodríguez Márquez

**Especificar las reuniones realizadas:**

1. 18 de octubre de 2010
2. 15 de diciembre de 2010
3. 13 de enero de 2011
4. 21 de enero de 2011
5. 16 de marzo de 2011
6. 27 de abril de 2011
7. 7 de junio de 2011
8. 1 de julio de 2011

**Valoración del funcionamiento del SGIC en el título:**

Desarrollo:

**1. Implantación del SGIC**

La facultad de Filosofía y Letras comenzó la impartición de la docencia en los nuevos grados en el curso 2010-2011, con lo que la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad se ha visto postergada hasta ese momento. En este sentido, varias han sido las actuaciones acometidas:

- a. De forma previa al inicio del curso, el equipo de dirección de la facultad llevó a cabo un profundo análisis tanto del Sistema de Garantía de Calidad propuesto desde el Rectorado de la Universidad como del gestor documental que se había habilitado para ir incorporando la documentación asociada a cada uno de los procedimientos descritos en dicho sistema. Dado que el centro era responsable de la impartición de la docencia de ocho títulos de grado, se decidió habilitar en la página web de la facultad un espacio que albergase modelos comunes para todos los documentos que debían ser generados desde unidades vinculadas al centro. En este sentido, se diferenciaron tres apartados: el dedicado a la documentación generada por los coordinadores de titulación, uno para la documentación que aparecía como responsabilidad de los departamentos y un último espacio destinado a los coordinadores de máster. Con esta iniciativa se unificó el formato de documentación que debía aparecer en el gestor documental de la UCA para los distintos grados.
- b. La responsabilidad fundamental de la documentación que debía incorporarse al gestor residía en los coordinadores de titulación, así que fue con ellos con quienes se inició el proceso de implantación del Sistema una vez comenzado el año académico. Con este objetivo, se vienen celebrando desde noviembre de 2010 reuniones mensuales en las que participan los coordinadores de titulación junto con el decano y la vicedecana de calidad. En todas ellas se sigue la misma pauta de actuación: en primer lugar, revisión de nuevos modelos de documentos antes de incorporarlos a la página web de la facultad; en una segunda parte de los encuentros, se analiza la documentación que debe incorporarse de manera inmediata al sistema y se determinan plazos internos para su ejecución.
- c. Han comenzado a funcionar las subcomisiones de garantía de calidad de cada uno de los grados que se imparten en la facultad. Su utilidad fundamental consiste en auxiliar al coordinador de titulación en todo aquello que se refiera a la gestión de los grados.
- d. La puesta en marcha del sistema en el centro está llevándose a cabo de forma

coordinada con el resto de facultades de letras de la comunidad autónoma andaluza. Desde el año 2010, los responsables de calidad de los citados centros realizan encuentros anuales en los que se lleva a cabo un intercambio de información y modelos de trabajo que permite implementar el funcionamiento de los diferentes sistemas de garantía de calidad. El encuentro del año 2010 fue organizado por la Universidad de Córdoba y el de 2011 por la de Cádiz.

Junto con estas actuaciones, ha comenzado a funcionar la comisión de garantía de calidad del centro. Al amparo de lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad, esta comisión ha asumido funciones que hasta el momento de su puesta en marcha eran desempeñadas por diferentes subcomisiones.

## 2. Problemas detectados y propuestas de mejora

La puesta en marcha del sistema de garantía de calidad ha permitido detectar algunos aspectos cuya mejora desembocará en un funcionamiento más dinámico del sistema. A continuación se describen tales aspectos, así como las propuestas de mejora que podrían aplicarse:

ASPECTO	PROPUESTA DE MEJORA
La comisión de garantía de calidad debe emitir valoraciones sobre elementos que ya han evaluado parcialmente otros organismos, con lo que se genera un documento de valoración que se incorpora al gestor documental.	Convertir las valoraciones de la CGC en Vº Bº para no generar un nuevo documento.
El gestor documental activa documentos que no pueden cumplimentarse porque la implantación de los grados es demasiado reciente.	Revisar las activaciones de documentos en el gestor documental.
Las fechas de incorporación de algunos documentos son demasiado tempranas, lo cual no permite una planificación pausada de las actuaciones descritas en ellos.	Revisar las fechas de incorporación de documentos en el gestor documental.
Muchos documentos que dependen de unidades ajenas a la facultad no están siendo incorporados ocasionando, a su vez, retrasos en la incorporación de documentos cuya redacción depende de los primeros.	Incentivar la participación de unidades centrales de la universidad en la implantación del SGIC.
Los departamentos vinculados al centro aún no han comenzado a incorporar documentación al gestor documental.	Incentivar la participación de los departamentos en la implantación del SGIC.
En algunos aspectos se emiten evaluaciones desde la coordinación de las titulaciones y desde los departamentos. En estos casos, las fuentes de información son las mismas (el profesorado que imparte docencia en una titulación pertenece, al mismo tiempo, a un departamento desde el que debe evaluar aspectos que ya evalúa con los coordinadores de titulación).	Unificar criterios para emitir evaluaciones, de manera que sea una sola unidad la que emita la valoración. En este sentido, parece oportuno que las evaluaciones se emitan desde los títulos.

Como se comprueba en la tabla precedente, la facultad deberá responsabilizarse de uno de los aspectos descritos como "mejorables". Los demás deberán ser analizados, y en su caso, asumidos por la Unidad

para la Calidad de la Universidad de Cádiz.

<b>Oferta y Demanda de Plazas y Matrícula</b>	
Plazas propuestas en la memoria del Título:	35
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas:	35
Estudiantes Matriculados de nuevo ingreso:	27
Nota media de Ingreso:	6.9

**Análisis y Valoración:**

Podemos considerar que el número de alumnos matriculados en el curso académico 2010-2011 en el grado de Humanidades se ajusta perfectamente a la propuesta de la Memoria del Título y hemos de valorarlo muy positivamente, teniendo en cuenta que se ha producido un considerable aumento de la matriculación en este primer año de implantación del Grado, rompiendo la tendencia de la licenciatura de Humanidades en los últimos años.

**2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

<b>Principales indicadores de resultados:</b>	
Tasa de Rendimiento:	68.8%
Tasa de Éxito:	79.7%
Tasa de Eficiencia:	No procede
Tasa de Graduación:	No procede
Tasa de Abandono:	No procede

**Análisis y valoración de los indicadores:**

Los indicadores globales del grado reflejan un adecuado nivel de éxito y un satisfactorio nivel de rendimiento. Las tasas de éxito se sitúan en torno al 80 % y las de rendimiento, algo más bajas, hacen lo propio en relación con una franja que podría situarse en el 70%. Para un completo análisis de estas tasas es necesario considerar el desglose por asignaturas que recoge el Informe sobre resultados de Módulo/ Materia/ Asignatura (PC03-04). Tal desglose ha de ponderarse en función del número de matrículas por asignatura. Por poner un ejemplo ilustrativo, un 25% de caída en el rendimiento de una asignatura de 4 alumnos se produce por la no presentación de un solo alumno, mientras que la misma caída en una asignatura de 60 alumnos equivale a la no presentación de 15 alumnos. En el bloque de asignaturas obligatorias del módulo básico se observa un cierto grado de homogeneidad de los indicadores de éxito y rendimiento, que se aproximan o superan los niveles que promedia el conjunto del grado en su primer año

Correspondiéndose con ello, encontramos en los informes remitidos por los profesores de estas asignaturas

una valoración positiva de los tres parámetros que el procedimiento PC03-01 somete a su consideración semicuantitativa: consecución de objetivos (4,2 sobre 5), adecuación de recursos (4,1 sobre 5) e idoneidad de las actividades realizadas (4,6 sobre 5). Las únicas incidencias que se registran en este bloque de asignaturas son la incorporación tardía de alumnos por los plazos de matriculación. Mención aparte merecen en este bloque los índices de la asignatura Teoría de la Literatura Contemporánea. El Informe sobre Resultados de Asignatura refleja un índice de éxito del 45,5 y un índice de rendimiento del 38,5%, sensiblemente por debajo, en ambos casos, de la media del grado en el curso 2010-11. En consonancia con estos indicadores, los informes PC03-01 que remite la profesora a cargo de esta asignatura hacen una valoración semicuantitativa distinta de la del resto de asignaturas obligatorias (3 sobre 5 en consecución de objetivos, adecuación de recursos e idoneidad de actividades realizadas). La valoración cualitativa apunta al problema que ha supuesto para la consecución de los objetivos de Teoría de la Literatura Contemporánea la incorporación tardía y escalonada de los estudiantes como consecuencia de las distintas fechas de matriculación y la variedad de sus niveles académicos, así como en la no realización por parte de los alumnos de los ejercicios requeridos. En el capítulo de incidencias se señala, además, el problema que ha supuesto para el desarrollo de la asignatura la gran cantidad de jornadas festivas que han coincidido con los días de impartición de la asignatura.

#### Observaciones finales:

Para analizar las tasas de rendimiento y las tasas de éxito de la titulación, es necesario tener en cuenta las siguientes circunstancias:

- Dado el carácter multidisciplinar y versátil del grado, es una titulación elegida muy frecuentemente como segunda opción de estudios. La sucesiva y tardía llegada de estudiantes al curso produce graves problemas en la evaluación continua de las asignaturas del primer semestre.
- El número de estudiantes matriculados durante el curso 2010-2011 en primero fue de 27, de los cuales cinco no realizaron ninguna actividad en la titulación y otros dos abandonaron cuando fueron admitidos en otros estudios. Las tasas de rendimiento y éxito, ya que es un grupo pequeño, se verán afectadas por estas circunstancias.

**Puntos Fuertes:**

**Áreas de Mejora:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento generalizado de los objetivos propuestos en la Memoria de Grado.</li> <li>- Cumplimiento de la planificación docente, según valoración de la práctica totalidad de los informes PC03-01.</li> <li>- Consecución generalizada de los objetivos de aprendizaje, según revelan los indicadores globales de resultados y los informes PC03-01.</li> <li>- Idoneidad de las actividades realizadas, según valoración de la práctica totalidad de los informes PC03-01.</li> <li>- Adecuación de recursos materiales generales y activación rápida de los protocolos de alerta sobre incidencias (CAU), según valoración de los informes PC03-01 de asignaturas que usaron aulas y medios audiovisuales estándar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Laboratorios de idiomas: los informes PC03-01 revelan una valoración baja de los recursos materiales por parte de los docentes a cargo de las asignaturas que se impartieron en los laboratorios de idiomas; la razón de esta valoración son las incidencias registradas en el funcionamiento de los equipos de estas aulas, que en ocasiones se tarda en comunicar las incidencias y en muchos casos se tarda en resolverlas.</li> <li>- Uso de Campus Virtual (se plantea en un número de asignaturas la necesidad de hacer un mayor uso de este recurso TIC).</li> </ul>
--	--

<b>Principales indicadores de satisfacción (Escala 1-5):</b>	
Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje:	3.9
Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia:	4.2
Satisfacción de los alumnos con los resultados:	4

<b>Análisis y valoración de los indicadores:</b>
<p>La metodología de la enseñanza –aprendizaje se basó en la consecución del aprendizaje autónomo del alumno, centrándose en las competencias que debe alcanzar el estudiante. El logro de estas competencias se realizó mediante una serie de actividades formativas como son: clases magistrales, trabajo en grupo, trabajo cooperativo, análisis de casos, lecturas obligatorias, debates, visionado multimedia,...</p> <p>Los resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes (ISGI-PEO5-09) entorno a la escala de 4, indica una valoración positiva de la titulación en todos los campos analizados. Es de destacar la alta satisfacción de los estudiantes en el cumplimiento de las obligaciones docentes, tanto en el desarrollo de la docencia como en la metodología docente utilizada, lo que indica el alto grado de compromiso del profesorado con la titulación.</p>

<b>Puntos Fuertes:</b>	<b>Áreas de Mejora:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tamaño del grupo (21 alumnos que asisten regularmente a clase). Favorece los procesos de enseñanza–aprendizaje y facilita la enseñanza activa y participativa del estudiante.</li> <li>- Asunción de estrategias comunes por parte del profesorado de primer curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de los resultados de los indicadores y búsqueda de soluciones para su mejora.</li> <li>- Incremento de la motivación y el conocimiento de las materias más complejas para los alumnos.</li> <li>- Apoyo preventivo a través de tutorías en</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento y evaluación continua en todas las materias que constituyen el módulo básico.</li> <li>- Reuniones periódicas (dos en el primer semestre y una en el segundo semestre) para llevar a cabo el control y seguimiento de la docencia.</li> <li>- Reuniones periódicas de la coordinadora con los alumnos para intercambiar información sobre la marcha del curso.</li> <li>- Cercanía en relaciones interpersonales profesor- alumno.</li> <li>- Motivación, compromiso y entrega por parte del profesorado.</li> <li>- Utilización del campus virtual como ayuda a la docencia en la mayor parte de las asignaturas.</li> </ul>	<p>primer curso con el objeto de mostrar al alumno las herramientas y habilidades necesarias para tener éxito en sus estudios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación de actividades interdisciplinares entre las distintas materias del módulo básico para incidir desde el primer curso en el carácter multidisciplinar del Grado.</li> </ul>
--	---

### 3. EVALUACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO

<b>Principales indicadores:</b>	
Porcentaje de profesores participantes en el programa de formación:	-
Nº de Proyectos de Innovación Docente en el título:	3

<b>Acciones formativas llevadas a cabo:</b>
<p>Proyectos de Innovación 2010-2011</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. CIE42 DIFUSIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA UCA EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.</li> <li>2. DIA 23 ESTRATEGIAS EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ORAL EN LEGUA INGLESA EN LAS ASIGNATURAS INSTRUMENTALES DE INGLÉS EN ESTUDIOS INGLESES Y HUMANIDADES.</li> <li>3. DIA26 HISTORIA EN CONSTRUCCIÓN: PROYECTOS MULTIMEDIA COOPERATIVOS PARA LAS ASIGNATURAS DE HISTORIA EN LOS GRADOS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.</li> </ol> <p>Las acciones formativas llevadas a cabo por el profesorado que imparte docencia en la titulación de Humanidades no la podemos circunscribir al último curso. Es a partir de la implantación de la experiencia piloto en Humanidades, (curso académico 2004/05) cuando se pone en marcha la formación del profesorado para la adaptación del profesorado al EEES a través de cursos orientados a la formación docente (<i>Especialización en diseño, evaluación y utilización de materiales, herramientas y recursos para la docencia en el Aula Virtual de la Universidad de Cádiz</i> (UCA, 2009, 2010, 2011),...), la participación en diversas jornadas y seminarios (<i>I y II Jornadas de Intercambio sobre Experiencia Piloto de Crédito Europeo</i> (UCA, 2006-2007), <i>Jornadas sobre Bibliotecas: posibilidades y necesidades</i> (UCA, 2009),</p>

*Programas de orientación y apoyo al estudiante. Las tutorías personalizadas (UCA, 2010),...* o el desarrollo de distintos proyectos de innovación docente (*Elaboración de materiales docentes para la experiencia piloto de implantación del crédito europeo en la Titulación de Historia y desarrollo de las Tutorías (UCA, 2005-09), Implementación de la programación de competencias y desarrollo del Plan de Tutorización en el Grado de Historia (UCA, 2009-10), Plan de acción tutorial durante la implantación de los Títulos de Grado en la Facultad de Filosofía y Letras (UCA, 2010-2011)*),... Todo ello ha influido de una forma decisiva sobre la innovación y mejora de la actividad docente desarrollada por el profesorado del Grado de Humanidades, tal como se puede comprobar en la evaluación del mismo en sus cuatro dimensiones básicas: planificación de la docencia, desarrollo de la enseñanza, resultados y su participación en programadas de innovación y mejora.

<b>Puntos Fuertes:</b>	<b>Áreas de Mejora:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesorado muy receptivo a la formación continua en el campo de la metodología docente.</li> <li>- Motivación, compromiso y entrega por parte del profesorado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programación de cursos para la mejora de recursos docentes a través del campus virtual.</li> <li>- Talleres y actividades de formación para la utilización de nuevas metodologías docentes en el ámbito universitario.</li> </ul>

#### **4. CONTROL Y GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS INETGRADAS EN EL TÍTULO**

<b>Principales indicadores:</b>	
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas:	No procede
Existencia de normativa pública, accesible y actualizada:	No procede

#### **Análisis y Valoración:**

El plan de estudios del grado no introduce las prácticas externas hasta el cuarto curso del título. Dado que el título ha comenzado a impartirse en el curso 2010-2011, el programa de prácticas se encuentra actualmente en fase de planificación y sin formato definitivo. De cualquier manera, los objetivos de las prácticas que en el futuro se programen deberán guardar relación con los siguientes aspectos:

1. Contenidos generales de los módulos que componen el título.
2. Contenidos específicos de los itinerarios.
3. Objetivos y competencias que deben desarrollarse con las enseñanzas.
4. Perfiles de egreso asociados al grado.
5. Vinculaciones del grado con su entorno sociolaboral inmediato.
6. Demandas más extendidas con respecto a los perfiles de egreso del grado.
7. Tipología e intereses de los alumnos matriculados.
8. Normativa autonómica e interna facilitada por la Dirección General de Empleo de la Universidad de Cádiz.
9. Capacidad real del grado para ofertar un determinado número de plazas para las prácticas cada año.

Estos y otros parámetros adicionales se tendrán en cuenta, como decimos, en el diseño final de la oferta

de prácticas del grado. Será el coordinador del título en colaboración con el responsable de prácticas quien deba presentar a la comisión de garantía de calidad del centro dicha oferta en el curso académico 2011-12.

### 5. GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES SALIENTES Y ENTRANTES

Principales indicadores:	
Nº de convenios con otras Universidades:	Programa Sócrates Erasmus:13 Programa Sicue-Seneca: 4
Tasa de movilidad de alumnos salientes sobre matriculados en el título:	No procede

#### Análisis y Valoración:

##### ALUMNOS SALIENTES Y ENTRANTES:

-Programa de intercambio Sócrates-Erasmus: 13. Se han mantenido los convenios que existían en el plan a extinguir con las Universidades europeas y que exponemos por titulación. Se ha procedido a mantener los acuerdos bilaterales existentes en función a la correspondencia (si no literal en algunas ocasiones, sí aproximada) entre las titulaciones de origen y destino.

-Programa de intercambio SICUE-SÉNECA: se han mantenido los convenios que existían en el plan a extinguir con las Universidades de ámbito nacional :HUMANIDADES: 4.

Se ha procedido a eliminar la figura del Coordinador ECTS y del coordinador SICUE-SÉNECA y se ha nombrado un Coordinador de Movilidad del Centro.

Hemos de añadir el incremento de la movilidad de los ALUMNOS VISITANTES, para cuyo asesoramiento y gestión de trámites ha sido nombrado un Coordinador de Estudiantes Visitantes del Centro.

ALUMNOS ENTRANTES: En Junta de Facultad del 17 de marzo de 2011 se acordó aprobar por asentimiento los criterios generales para determinar las asignaturas abiertas para ser cursadas por los alumnos de intercambio para el curso 11/12 (Erasmus y visitante . En el caso de Humanidades, todas las asignaturas están abiertas, teniendo en cuenta las siguientes sugerencias:

1. Los estudiantes deberán acreditar un nivel mínimo del MCERL en la lengua vehicular de las asignaturas en las que deseen matricularse, se aconseja un mínimo de B1.
2. Cuando el volumen de alumnos Sócrates y visitantes que no haya superado una determinada asignatura sea superior al 70% del total de alumnos externos se debería estudiar su exclusión del listado de accesibilidad en el curso siguiente.

ALUMNOS SALIENTES: a lo largo del curso 2010/11 no se ha producido en los grados movilidad de estudiantes salientes dado que era el primer año de implementación de los mismos y que los alumnos deben tener superados los 60 créditos obligatorios y reglamentarios. De ahí que la tasa de movilidad sea del 0% en todos los grados.

### 6. ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS

Principales indicadores:	
Grado de inserción laboral:	No Procede
Satisfacción con la formación recibida:	No Procede

**Análisis y Valoración:**

**7. ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS**

**Principal indicador del alumnado (Escala 1-5):**

Nivel de satisfacción global de los estudiantes con el Título:	4.2
--	-----

**Análisis y Valoración:**

La valoración que realiza el estudiante sobre su titulación es positiva, pues considera que ofrece conocimientos de todas las áreas de la Rama de Humanidades, lo que supone para el estudiante una formación completa y general de la cultura y permite una aproximación informada al mundo **actual**. Por otra parte, ofrece la opción de escoger entre las materias que prefiera de cara a la especialización y considera que aunque se pueda pensar que el conocimiento que se adquiere es demasiado general, las asignaturas cuentan con un temario específico, centrado en una temática concreta que hace posible la investigación y profundización en la materia, lo que contribuye a la formación integral del estudiante de Humanidades.

**Puntos Fuertes:**

- Permite estudiar distintas áreas de conocimiento, pertenecientes tanto al ámbito de la Historia, Arte, Geografía, Filosofía, Psicología como al de las áreas filológicas..
- El carácter multidisciplinar, transversal y versátil, la convierte en una titulación original y nueva con proyección de futuro hacia sectores emergentes como son la nueva industria y servicios culturales.
- Los distintos profesionales que componen la plantilla de profesores facilitan el recorrido de los estudiantes a través de los diferentes ámbitos que componen el grado.
- El número reducido de estudiantes propicia la cercanía y, por ello, las clases son más activas, siendo ésta una de las ventajas de la titulación.

**Áreas de Mejora:**

- Se detecta la necesidad de ofrecer una mayor Información a nivel de estudiantes preuniversitarios sobre el Grado en Humanidades.
- Mayor conocimiento por parte de los alumnos de las salidas profesionales de la titulación.
- Doble título de Humanidades con estudios filológicos.

<b>Principal indicador del PDI (Escala 1-5):</b>	
Nivel de satisfacción global del PDI con el Título:	4.2

<b>Análisis y Valoración:</b>
<p>En general, los profesores consultados, que imparten docencia en primero del grado de Humanidades valoran positivamente el título, precisamente por su carácter interdisciplinar y por la posibilidad que tiene el estudiante de adentrarse en diferentes campos culturales como el de las lenguas, la literatura, la historia, la geografía, etc. Nuestro título compensa la tendencia a la excesiva especialización instalada en el mundo universitario, dando primacía a la visión de conjunto, al establecimiento de conexiones transversales y a la interrelación. También capacita para el conocimiento específico de materias que le llevarán luego a realizar diferentes estudios de postgrado.</p>

<b>Puntos Fuertes:</b>	<b>Áreas de Mejora:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Predisposición al trabajo en equipo de los profesores de la titulación.</li> <li>- Elevado grado de motivación del alumnado. Grupos reducidos.</li> <li>- Interdisciplinariedad.</li> <li>- Itinerarios definidos de lengua, historia, geografía, filosofía ..</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de problemas burocráticos de acceso a primer curso, que afecta fundamentalmente al primer semestre de la titulación.</li> <li>- Más ayuda y financiación para salidas externas.</li> <li>- Mejora de las aulas multimedia.</li> <li>- Promover actividades de información y motivación para que los estudiantes participen en las funciones de representación universitaria.</li> </ul>

<b>Principal indicador del PAS (Escala 1-5):</b>	
Nivel de satisfacción global del PAS con el Título:	

<b>Análisis y Valoración:</b>
No se han proporcionado datos.

<b>Puntos Fuertes:</b>	<b>Áreas de Mejora:</b>

## 8. GESTIÓN Y REVISIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, ETC. (BAU)

<b>Principales indicadores del BAU (Buzón de Atención al Usuario): DATOS RELATIVOS AL CENTRO</b>	
Nº de quejas y reclamaciones recibidas:	2
Nº de sugerencias recibidas:	0
Nº de felicitaciones recibidas:	5
Nº de incidencias docentes recibidas:	11

<b>Análisis y valoración de los indicadores:</b>
<p>Total de BAUS tramitados desde la Facultad de Filosofía y Letras desde septiembre/10 a septiembre/11: 22.</p> <p>Entendemos que el cometido que se nos asigna en este apartado es el de analizar y valorar los “principales indicadores del BAU”, si bien desconocemos los argumentos para esta selección de ítems, sobre todo porque quedarían fuera de este estudio algunos BAUS sobre consultas generales y felicitación a servicios que se han tramitado igualmente desde nuestro administrador del Centro. El uso más frecuente es el de las incidencias docentes, con notable presencia en relación a los demás indicadores. De los once BAUS gestionados y relativos a incidencias docentes, uno corresponde al grado de Humanidades. Se describe como una incidencia correspondiente a un cambio de los criterios de evaluación de una asignatura. Se requirió la respuesta de los profesores, que el equipo de dirección del centro consideró satisfactoria.</p> <p>En cuanto a las quejas recibidas en el centro, una es de carácter informático (problemas de acceso a la red desde zona wifi). En el caso que se describe como en similares relativos a problemas con internet tanto en zonas libres como en la infraestructura de las aulas (anteriores y posteriores a las fechas evaluadas) el centro recomienda dirigir CAU a la unidad correspondiente, en este caso el CITI, si bien desde la conserjería del centro o desde el Decanato informamos igualmente de la incidencia.</p> <p>El segundo BAU describe una reclamación a una información solicitada por parte de un estudiante a un profesor. Tanto en este caso como en el de felicitación a un profesor (del que tenemos un BAU para el Grado de Humanidades) entendemos que debemos dirigirnos a los docentes directamente, en el segundo caso para dar constancia. Sería oportuno que este tipo de contenidos pudiese ser gestionado de un modo más organizado, haciendo llegar, además, directamente la felicitación al profesor. Un BAU de “Felicitación para servicios” contempla, por ejemplo, la felicitación para un profesor, lo que es indicio de la confusión sobre cómo proceder en la emisión de este tipo de BAU. El primer caso revela una problemática más compleja que implica al Departamento, responsable de la docencia.</p> <p>Hacemos constar que tres BAUS felicitan al equipo de dirección del centro (dos de ellos emitidos por estudiantes de primero de grados). Dos BAUS de “Consultas generales” hacen referencia al servicio de préstamo del decanato de ordenadores portátiles.</p> <p>Dada la heterogeneidad de consultas, hemos de valorar que el servicio se consolida cada curso con un uso cada vez más acorde con su naturaleza: muchos de los usuarios son estudiantes, lo que demuestra que la difusión que se hace de este servicio el día de la acogida de los alumnos en nuestro centro y en posteriores campañas desde el Vicedecanato de alumnos en colaboración con la Delegación de alumnos del centro, son imprescindibles para el conocimiento de este mecanismo de consulta e información.</p>

<b>Puntos Fuertes:</b>	<b>Áreas de Mejora:</b>
- Conocimiento de la problemática del centro, sobre todo a partir de las quejas, reclamaciones e incidencias docentes.	- Mayor difusión del uso del BAU entre estudiantes y PDI, así como del personal de administración y servicios.

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento del buen funcionamiento de algunas unidades y del profesorado.</li> <li>- Participación progresiva de los estudiantes en el uso del BAU.</li> <li>- Potencia la relación entre diferentes unidades de gestión, ya que algunos temas implican a más de una unidad.</li> <li>- La confidencialidad. Sin ella, el mecanismo carecería de sentido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Edición de un sencillo “Manual para uso del BAU” colgado en la web UCA.</li> <li>- Organización de cursos concretos y eficaces sobre el uso del BAU entre estudiantes y demás gremios.</li> <li>- Revisión de las asignaciones de servicios y responsables. Perfilar algunos ítems. Añadir algunos necesarios.</li> <li>- Cuando es una felicitación para un profesor, redirigir la “Felicitación para centros o servicios” modificada a “Felicitación para PDI” al profesor en cuestión, para que él mismo se ocupe de la respuesta.</li> <li>- Difundir las garantías del sistema.</li> <li>- Hacer llegar al administrador del grado la satisfacción del usuario, de modo que pueda conocer la valoración de su trabajo.</li> <li>- Se debe reducir el tiempo de respuesta, ya que los errores de asignación ralentizan enormemente la solución y en algunos casos el problema requiere una actuación inminente.</li> <li>- Desglose de los BAU por grados, añadiendo un identificador en el diseño de la aplicación, lo que facilitaría en muchos casos la gestión del propio BAU.</li> </ul>
---	--

<b>Satisfacción de los usuarios con el BAU (Escala 1-5): DATOS RELATIVOS AL CENTRO</b>	
Satisfacción con el servicio	4.33
Satisfacción con el tiempo de respuesta:	4
Eficacia en la resolución:	4.33

<b>Análisis y valoración de los indicadores:</b>
Dado el índice de satisfacción con el servicio, con el tiempo de respuesta y con la eficacia de la resolución, la valoración del BAU en el grado en Humanidades es de buena o muy buena.

<b>Puntos Fuertes:</b>	<b>Áreas de Mejora:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las diversas valoraciones expresadas –si bien no se corresponden con el número de BAUS de que tenemos constancia- exponen un nivel de satisfacción razonable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las valoraciones pueden mejorar cualitativamente, si bien para ello el administrador necesita conocer el grado de satisfacción del usuario una vez concluido el proceso, hecho que ahora mismo le es desconocido.</li> <li>- Los porcentajes han de responder a la realidad de las actuaciones. Hay valoraciones que son del todo objetivables, por lo que requieren una justificación en el caso de respuestas no</li> </ul>

	esperables. La recomendación es establecer un sistema más pormenorizado de valoración para estos casos, con ítems desgranados en los que pueda materializarse el grado de disconformidad y su naturaleza. Esta información ha de llegar al administrador del BAU para posibles correcciones en su proceder.
--	---

## 9. EXTINCIÓN DEL TÍTULO

¿Se han revisado los criterios para la extinción del Título establecidas en la Memoria?	NO
---	----

### **Análisis y Valoración:**

En este caso no procede realizar ninguna evaluación y valoración del procedimiento de extinción de títulos ya que el Grado en Humanidades es de reciente implantación en la Universidad de Cádiz. Actualmente se ejecuta su primer curso de implantación.

## 10. VALORACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y DE SEGUIMIENTO

### **Recomendaciones del Informe de Verificación:**

Nº de Recomendaciones recibidas:	3
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	Si

### **Enumerar las propuestas y analizarlas:**

1. *Se recomienda reforzar el procedimiento de la búsqueda de referentes externos y su relación con la propuesta presentada.*

Se asume la recomendación incluyendo el siguiente párrafo en el texto de la memoria (Apartado 2.3.2.2 p. 15): “La Junta de Facultad aprobó en su sesión ordinaria de 10 de febrero de 2010 la composición de la estructura de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, la de las subcomisiones de títulos y la de una Comisión Asesora Externa, esta última en los siguientes términos: “La CGC podrá proponer la creación de una **COMISIÓN ASESORA EXTERNA** (CAE) cuya función será la de asesorar al Consejo de Dirección del Centro y a la Comisión de Garantía Calidad del Centro en todo lo relacionado con el desarrollo de las titulaciones y su proyección social. La composición de esta comisión será aprobada en Junta de Facultad a propuesta del Decano formada por el Decano de la Facultad, los Directores de Departamento con sede en el Centro y cuatro asesores ajenos al Centro (dos representantes de la Universidad y dos representantes de sectores sociales y económicos relacionados con los nuevos títulos) propuestos por el consejo de dirección. La creación de esta comisión está en consonancia con las medidas recogidas en el proceso estratégico PE05 con respecto a la necesidad de conocer la percepción que los agentes externos implicados en el título tienen de la calidad del mismo”.

2. *Se recomienda incluir enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales y con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores*

*propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.*

Se acepta en todos sus términos incorporándola a la memoria del título (págs. 16 y 91) y desarrollándolas durante la implantación del mismo.

*3. Se recomienda detallar cómo se articula la participación de otros agentes externos en la Comisión Interna de Calidad del Título.*

Se asume la recomendación. Para ello la Junta de Facultad aprobó en su sesión ordinaria de 10 de febrero de 2010 la composición de la estructura de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, la de las subcomisiones de títulos y la de una Comisión Asesora Externa, esta última en los siguientes términos: “La CGC podrá proponer la creación de una **COMISIÓN ASESORA EXTERNA (CAE)** cuya función será la de asesorar al Consejo de Dirección del Centro y a la Comisión de Garantía Calidad del Centro en todo lo relacionado con el desarrollo de las titulaciones y su proyección social. La composición de esta comisión será aprobada en Junta de Facultad a propuesta del Decano formada por el Decano de la Facultad, los Directores de Departamento con sede en el Centro y cuatro asesores ajenos al Centro (dos representantes de la Universidad y dos representantes de sectores sociales y económicos relacionados con los nuevos títulos) propuestos por el consejo de dirección”. De igual forma se concreta el mecanismo de participación de estos agentes en la revisión y propuestas de mejora del título. (Véase PE05 (“Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos”)).

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la AGAE:**

Nº de Recomendaciones recibidas:	No Procede
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones :	No Procede

**Enumerar las propuestas y analizarlas:**

Al ser el primer año de seguimiento de la titulación, todavía no se ha emitido ningún Informe de Seguimiento de la titulación por la Agencia Andaluza del Conocimiento.

**11. MODIFICACIONES DEL DISEÑO DEL TÍTULO**

**Modificaciones enviadas al Consejo de Universidades**

Nº de modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades:	0
---	---

**Especificar brevemente dichas modificaciones:**

No se efectuaron modificaciones sustanciales

**Modificaciones NO enviadas al Consejo de Universidades**

Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:	
--	--

**Especificar dichas modificaciones:**

<b><i>Justificación breve de las mismas:</i></b>

